



# BOLETÍN INFORMATIVO

Bogotá D.C., 29 de Octubre de 2018

No. 096

**ASUNTO:** PUBLICACIÓN DE VOLÚMENES MEDIO DIARIOS CONSIDERADOS PARA EL CÁLCULO DE LAS GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 4.5.3.3. DE LA CIRCULAR ÚNICA DE LA CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA S.A. - CRCC S.A.

Cualquier aclaración que requiera, favor comunicarse con Subgerencia de Riesgos y Operaciones de la CRCC S.A. vía telefónica al número 3277000 opción 1 o a través de la cuenta de correo electrónico: [operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co](mailto:operacionescrcc@camaraderiesgo.com.co).

## A. GARANTÍAS POR GRANDES POSICIONES

En caso de que el valor de la Posición Abierta neta de una Cuenta, ya sea de Registro de la Posición Propia o de un Tercero Identificado, y en un determinado Activo objeto de las Operaciones Repo supere el 100% del Volumen Medio Diario será considerada como una Gran Posición, por lo tanto, se entiende que el horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar dicha posición aumenta, según lo muestra la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)
Hasta un 100%	3
Hasta un 200%	4
Mayor a un 300%	5

Por tal razón los parámetros para el cálculo de la Garantía por Posición y el Riesgo en situación de estrés se incrementarán de acuerdo al incremento del horizonte de tiempo (días) necesario para cerrar la posición según se muestra en la siguiente tabla:

% Sobre el Volumen Medio Diario	Horizonte de Tiempo (días)	% de incremento en la Garantía por Posición.
Entre un 100% y 150%	3	22%
Entre un 150% y 200%	4	41%
Mayor a un 200%	5	58%

El incremento de las fluctuaciones y de las fluctuaciones de estrés en el caso de existir una Gran Posición se hará efectivo en el siguiente día hábil de registrada dicha posición.

Los volúmenes Medios Diarios aplicables desde el 30 de Octubre hasta el 6 de Noviembre de 2018 para los Activos elegibles para Operaciones Repo son los siguientes:

Nemotécnico	VMD Efectivo	VMD acciones
BCOLOMBIA	6.433.000.000	218.662
BOGOTA	456.000.000	6.881
CELSIA	1.465.000.000	364.368

CEMARGOS	3.001.000.000	427.519
CLH	1.214.000.000	231.177
CORFICOLCF	1.813.000.000	89.314
ECOPETROL	126.632.000.000	33.723.543
EEB	2.778.000.000	1.442.932
EXITO	3.188.000.000	228.718
GRUPOARGOS	4.837.000.000	321.176
GRUPOSURA	10.187.000.000	320.748
ISA	3.380.000.000	281.693
NUTRESA	1.920.000.000	84.571
PFAVAL	9.578.000.000	8.950.990
PFAVH	618.000.000	294.844
PFBCELOM	58.721.000.000	1.985.149
PFDVVNDA	3.573.000.000	116.688
PFGRUPOARG	1.658.000.000	126.760
PFGRUPSURA	2.162.000.000	72.310
ICOLCAP	4.412.000.000	311.796

Jaime Andrés Restrepo  
Subgerente de Riesgo y Metodologías